



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 13 de diciembre de 2018

### COMUNICACIÓN N° 2018/262

**Ref: SISTEMA CENTRAL DE LIQUIDACIÓN: ACTIVIDAD EN LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Se comunica a las entidades que operan en el Sistema Central de Liquidación del Banco Central del Uruguay que, en virtud del horario especial de funcionamiento de la institución el día 24 de diciembre de 2018, dicho sistema estará habilitado en el horario de 9 a 11 horas. El día 31 de diciembre de 2018 el sistema no estará disponible, a los efectos de facilitar las actividades de cierre de balance.

**Ana Claudia de los Heros**

Gerente Área Sistema de Pagos